



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. (4179)

125 AGO 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de VICTORIA, CALDAS y se dictan otras disposiciones.

LA SECRETARÍA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de VICTORIA, CALDAS, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de VICTORIA, CALDAS a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ALONSO GIRALDO TORO	75001087
GUSTAVO RAMIREZ GIRALDO	4595549
LUIS ANTONIO RODRIGUEZ CAMACHO	10161362
LUIS GERMAN REYES TRIANA	17172510
LUZ FARID TORRES HERRERA	25221809





NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
MARIA NOHORA ARIAS LONDONO	25220583
MARIO BEDOYA HENAO	4595433
MICHAEL YUSEP ARIAS TORRES	1061048220
NACIANCENO PARRA DIOSA	4565924
ORGENIO ARIAS LONDOÑO	16161063

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de VICTORIA, CALDAS a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
GUSTAVO RAMIREZ GIRALDO	4595549	Presidente
WILSON REYES	16160170	Secretario
VICTOR ALEJANDRO DEVIA QUIÑONES	1055917501	Tesorero
LUIS ANTONIO RODRIGUEZ CAMACHO	10161362	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de VICTORIA, CALDAS al señor(a) WILSON REYES identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 16160170.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de VICTORIA, CALDAS al señor(a) ALCIRA PAMPLONA DE VARGAS identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 25219643.

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de VICTORIA, CALDAS, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévese el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.



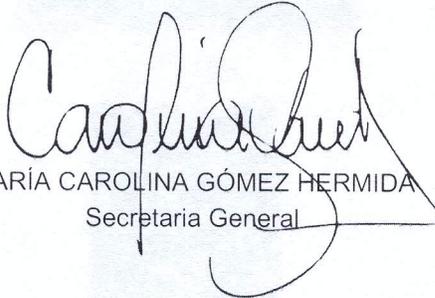


PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

4179

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA
Secretaria General

Pág. 3 de 3

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



INTERNACIONAL SOCIALISTA